

The background image shows the interior of a grand, ornate legislative chamber. The room is semi-circular with a high, vaulted ceiling featuring intricate gold leaf decorations and a central skylight. The walls are also highly decorated with gold leaf and relief sculptures. In the foreground, rows of dark wooden desks and chairs are visible, arranged in a semi-circle. The overall atmosphere is formal and historic.

# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES.

INFORME PRIMER AÑO.

## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES.

El 15 de septiembre de 2018 dio inicio la LX legislatura y el 1 de octubre quedó integrado el COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES, por los siguientes integrantes:



# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

INTEGRANTES	PARTIDO	CARGO
NANCY JIMÉNEZ MORALES		PRESIDENTA
MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO		SECRETARIA
MÓNICA LARA CHÁVEZ		VOCAL
BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE		VOCAL
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS		VOCAL
CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ		VOCAL
MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO		VOCAL

## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

- El 6 de febrero de 2019 presenté ante los integrantes del Comité el plan de trabajo del cual me permito resaltar los siguientes puntos:
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Líneas de acción



# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



**MISIÓN.-** Analizar y discutir los asuntos competencia del Comité, prestando puntual atención a aquellos que presenten rezago o representen una oportunidad para coadyuvar con la actualización de nuestra legislación y procedimientos internos de las áreas operativas del Honorable Congreso del Estado.



**VISIÓN.-** Toda vez que las atribuciones del Comité se traducen en el debido manejo del acervo documental y bibliográfico del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Comité pretende sentar un precedente por la organización y el orden con el que se desarrollen sus atribuciones, implementando mecanismos y técnicas innovadoras para el resguardo, conservación y difusión del acervo, de manera que el legado del Comité permanezca en futuras Legislaturas.

# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



## OBJETIVOS:



Fortalecer los procesos de resguardo, publicación y difusión de los documentos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



Transparentar y publicitar el ejercicio de la LX Legislatura, a través de publicaciones que tengan un carácter más amplio de difusión.



Realizar las propuestas legislativas que permitan dar continuidad a los trabajos del Comité, garantizando que los logros que se obtengan por parte de quienes actualmente lo integramos, perduren más allá de esta Legislatura.

# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



## LÍNEAS DE ACCIÓN



1.- Realizar reuniones con el personal operativo involucrado en las funciones del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a fin de conocer el estado actual de sus procesos, sus necesidades y las áreas de oportunidad que presentan.



2.- Realizar reuniones periódicas para dar seguimiento a los trabajos y acuerdos implementados por el Comité.

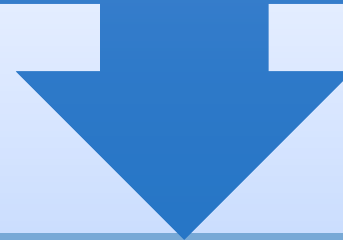


3.- Dar mayor difusión a la Gaceta Legislativa electrónica existente.



**COMITÉ DE  
DIARIO DE  
DEBATES,  
CRÓNICA  
LEGISLATIVA  
Y ASUNTOS  
EDITORIALES**

**4.-** Proponer la creación de una Gaceta Legislativa física, en formato de revista u otra forma de publicación, que de manera mensual permita difundir los logros, alcances y retos de la LX Legislatura, así como datos de interés, biografía de los diputados integrantes de la Legislatura, convocatorias, eventos, consultas y asuntos que el Congreso del Estado, a través de este Comité, considere de importancia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



**5.-** Solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la asignación de recursos financieros para la realización de la línea de acción enunciada en el numeral anterior.



## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



6.- Solicitar a los órganos operativos correspondientes, un informe puntual de los documentos históricos más importantes que se encuentran en posesión del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

7.- Realizar de manera periódica exhibiciones abiertas al público en general en el recinto legislativo, de los documentos que por su contenido, época y conservación sean catalogados como trascendentes en la historia de nuestro Estado.

# COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

El 28 de marzo celebramos sesión del Comité, en el cual abordamos 2 temas fundamentales:



## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



- ▶ Empezar con el estudio y análisis correspondiente para poder armonizar la Ley de Archivos del Estado de Puebla con la Ley General de Archivos.

## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



- Realizar la conservación, clasificación y exposición del acervo en resguardo del Congreso del Estado de Puebla, son 2 puntos que hoy fueron aprobados por unanimidad.

## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES



- El 22 de junio recibí en el Congreso del Estado la visita de la Mtra. Mercedes Salomón y Lourdes González, directora y administradora de la biblioteca histórica "José María Lafragua" de la [Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP](#), quienes van a colaborar con el Comité de Diario de Debates para realizar trabajos de conservación y clasificación del archivo de nuestro Congreso.

## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

- El 2 de julio celebramos Sesión del Comité de Diario de Debates y dimos inicio a los trabajos conjuntos para lograr la actualización, conservación y catalogación del archivo histórico del Congreso del Estado.





## COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

- Contamos con la presencia de la Doctora María del Pilar Pacheco Zamudio, Directora del Archivo Histórico de la BUAP y de la Maestra Mercedes Salomón Salazar, Directora de la Biblioteca Histórica José María Lafragua, a quienes agradezco la disposición para compartirnos su amplio conocimiento en la materia.